

## TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO TITULADO "RELEASE"

(Vea el original en Inglés firmado y sellado oficialmente)

# LIBERACIÓN DE TODO CARGO

Por la exclusiva consideración de Veinte Mil (\$20,000,00) Dólares a ser pagados en su totalidad en una sola suma en el lapso de 30 días, o para el 6 de Junio del 2008, habiendo comprobado su recibo y suficiencia por la presente, la Conferencia Regional del Lago de los Adventistas del Séptimo Día, actuando por sí misma y por sus sucesores y asignados, a través de este documento libera y para siempre absuelve a Hugo Gambetta, sus herederos, ejecutores, administradores, agentes y asignados de cada una y toda demanda, quejas, daños, acciones, causas de acciones o demandas judiciales de cualquier tipo o cualquier naturaleza cuandoquiera que sea, ya sean conocidas o desconocidas, desde el principio del tiempo hasta el día de hoy, y particularmente con respecto a cualquier y toda injuria o daño, sea conocido o desconocido, tanto en persona como en propiedad, que pueda haber resultado o pudiera resultar en el futuro de cualquier tipo de relación o interacción entre ambos lados, incluyendo pero no limitado a las alegaciones en la Queja registrada en la Corte del Distrito del Condado de Cook, Illinois y conocida como caso número 05 CH 16940.

El que abajo firma por la presente declara que los términos de este arreglo han sido completamente leídos y entendidos en su totalidad y voluntariamente acordados por la Conferencia Regional del Lago de los Adventistas del Séptimo Día con el propósito de llegar a un compromiso de ajuste completo y final y arreglo definitivo de cualquier y toda queja, demanda, disputada o de otra forma, por cualquier daño o perjuicio arriba mencionado, y con el propósito expreso de evitar para siempre cualquier demanda actual o adicional que pudiera surgir de la arriba mencionada relación o interacción entre las partes.

El que abajo firma, por la presente declara que está debidamente autorizado por la Conferencia Regional del Lago de los Adventistas del Séptimo Día para firmar esta liberación de todo cargo.

El que abajo firma, actuando en nombre de la Conferencia Regional del Lago de los Adventistas del Séptimo Día, por la presenta acepta cheque como pago final por la consideración arriba mencionada.

En presencia de testigos,

He colocado mi firma y sello en este día, 5 de Mayo de 2008.